



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°37
EXP. N.° 27469

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y al Senado de la Nación que, en el proceso de selección de los nuevos miembros para cubrir las dos vacantes actuales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se priorice la designación de dos mujeres, garantizando así el respeto al principio de paridad de género en el máximo tribunal.-

ARTÍCULO 2°.- Instar a que se continúen implementando políticas públicas y legislativas que aseguren la equidad de género en todos los niveles del sistema judicial, conforme a los compromisos asumidos por el Estado argentino en materia de igualdad de género.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente resolución al Poder Ejecutivo Nacional, al Senado de la Nación y a las autoridades pertinentes para su conocimiento y consideración.-

ARTÍCULO 4° .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 11 de septiembre de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados